

HILASAL MEXICANA S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

NOTA 1 - OBJETO DE LA SOCIEDAD

La actividad principal de la compañía es la fabricación, compra y venta de toallas, batas de baño y productos similares. Las ventas principalmente se realizan a través de la subsidiaria Comercializadora Himexsa, S.A. de C.V.

NOTA 2.- RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

a) General

Los estados financieros consolidados de Hilasal Mexicana, S.A.B. de C.V. y Subsidiaria al 31 de Diciembre de 2014 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) emitidos por el International Accounting Standards Board (IASB). Las IFRS incluyen además todas las Normas Internacionales de Contabilidad (IAS) vigentes, así como todas las interpretaciones relacionadas emitidas por el International Financial Reporting Interpretations Committee (IFRIC), incluyendo aquellas emitidas previamente por el Standing Interpretations Committee (SIC).

b) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente, las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

En particular, la información sobre supuestos, incertidumbres de estimación y juicios críticos en la aplicación de políticas contables, que tienen el efecto más significativo en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados, se describen en los siguientes rubros:

- i. Propiedades, planta y equipo, neto
- ii. Activos intangibles, neto
- iii. Activos y pasivos por impuestos diferidos
- iv. Valores razonables de instrumentos financieros

c) Reconocimiento de los efectos de la inflación

De conformidad con la NIC 29 “Información financiera en economías hiperinflacionarias”, los estados financieros deberán reconocer los efectos de la inflación cuando las Compañía se encuentren en un entorno hiperinflacionario que puede reconocerse entre otras cosas cuando la tasa acumulada de inflación en tres años se aproxima o sobrepasa el 100%. El entorno económico actual no es calificado como hiperinflacionario por lo que los estados financieros no reconocen efectos inflacionarios.

d) Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen como única Subsidiaria a Comercializadora Himexsa SA de CV, al 30 de Septiembre de 2014 se posee el 99.80% de las acciones de forma directa.

Las subsidiarias son entidades (incluyendo las entidades con propósito especial) en donde la compañía tiene el poder de gobernar las políticas operativas y financieras, generalmente acompañado de la tenencia de más de la mitad de los derechos de voto. La existencia y el efecto de derechos de voto potenciales que actualmente pueden ser ejercidos o convertibles se consideran cuando se determina si el grupo controla otra entidad, los estados financieros de subsidiarias son incorporados en los estados financieros consolidados desde la fecha en que inicia el control hasta la fecha de término de éste.

Las transacciones inter-compañías, los saldos y ganancias no realizadas en transacciones entre empresas del grupo son eliminadas, las pérdidas no realizadas también son eliminadas, las políticas contables de la subsidiaria han sido cambiadas cuando ha sido necesario para uniformarlas con las políticas adoptadas por la compañía.

e) Moneda funcional

Los estados financieros adjuntos, se presentan en pesos mexicanos, que es igual a la moneda de registro y moneda funcional de la compañía.

f) Operaciones en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se registran en moneda nacional a los tipos de cambio vigentes cuando se realizan. Los saldos activos o pasivos en dichas monedas se expresan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre del ejercicio.

Las diferencias originadas por las fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de concertación de la transacción y las de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio,

se registran en los resultados del periodo dentro del resultado integral de financiamiento.

Las operaciones realizadas por la empresa en monedas extranjeras se efectuaron en su mayor parte en dólares americanos.

g) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes de efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. El efectivo se presenta a valor nominal, las fluctuaciones en su valor se reconocen en la fluctuación cambiaria neta del periodo. Sus rendimientos se reconocen en los resultados conforme se devengan.

h) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable, posteriormente cuando existe evidencia objetiva que la compañía no podrá recuperar los importes por cobrar de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar se crea una estimación contable sobre su recuperación.

Como resultado de la incertidumbre inherentes al mundo de los negocios, algunas partidas de los estados financieros no pueden ser medidas con precisión, sino solo estimadas. El proceso de estimación implica la utilización de juicios basados en la información fiable disponible más reciente.

La utilización de estimaciones razonables es una parte esencial de la elaboración de estados financieros, y no menoscaba su fiabilidad.

El objetivo de esta Política es definir los criterios bajo los cuales será establecida la estimación contable sobre la recuperación de cuentas por cobrar.

La creación de reserva se debe considerar los siguientes lineamientos:

- Reservar un importe igual al 25% del adeudo inicial al haber transcurrido 60 días naturales de su vencimiento.
- Reservar un importe igual al 25%, adicional al 25% inicial, del adeudo al pasar la cuenta a Jurídico (90 días de vencido).
- Reservar un importe igual al 25% del adeudo, adicional al 50% ya reservado, al transcurrir tres meses a partir de iniciado el trámite judicial.
- Reservar un importe igual al 15% del adeudo, adicional al 75% ya reservado, al transcurrir seis meses a partir de iniciado el trámite jurídico.
- Reservar un importe igual al 10% del adeudo, adicional al 90% ya reservado, mismo que se aplicará como importe incobrable si se tiene evidencia legal suficiente para decretar como incobrable el adeudo.

Cuando durante las gestiones judiciales o extrajudiciales se llegue a la certeza de que el deudor tiene bienes embargables y/o se tiene una certeza respecto a la recuperación, parcial o total del crédito, se ajustará el monto de la reserva en cada caso en particular, debiéndose elaborar la justificación correspondiente.

i) Inventarios y costo de venta

Los inventarios se valúan al costo o al valor neto de realización, el que sea menor. El costo es determinado utilizando el método de costos promedio. El valor neto realizable es el monto estimado que puede ser realizado por la venta del inventario dentro del curso normal de operaciones, disminuyendo los costos estimados por su realización. El valor razonable es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre el comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción libre.

Costo de Adquisición:

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos, los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercancías, los materiales o los servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

Costo de transformación:

Los costos de transformación de los inventarios comprenderán aquellos costos directamente relacionados con las unidades producidas, tales como la materia prima, mano de obra directa, los químicos y colorantes y materiales indirectos.

También comprenderán una parte, calculada de forma sistemática, de los costos indirectos, sean fijos o semifijos, en los que se haya incurrido para transformar la materia prima en producto terminado. Se consideran dentro de este rubro de costos fijos los que permanecen relativamente constantes con independencia del volumen de producción, tales como la depreciación, seguros y mantenimiento de los edificios y equipos de la fábrica, así como el costo de gestión y administración de la planta. Son costos indirectos semifijos los que varían de manera casi directa con el volumen de producción obtenido, tales como luz, gas y agua.

El proceso de distribución de los costos indirectos a los costos de transformación se basará en la capacidad normal de producción esperada de los procesos productivos. Capacidad normal es la producción que se espera conseguir en circunstancias normales, considerando el promedio de varios periodos tomando como base las expectativas de demanda del mercado para dicho periodo.

La cantidad de costo indirecto fijo distribuido a cada unidad de producción no se incrementará como consecuencia de un nivel bajo de producción, ni por la existencia

de capacidad ociosa. Los costos indirectos no distribuidos se reconocerán como gastos del periodo en que han sido incurridos.

Los costos indirectos variables se distribuirán a cada unidad de producción sobre la base real de uso en las diferentes etapas del proceso.

Los costos de los subproductos se medirán al valor neto realizable, deduciendo esa cantidad del costo del producto principal. Como resultado de esta distribución, el importe en libros del producto principal no resultará significativamente diferente de su costo.

No forman parte del costo de los inventarios:

- a. Las cantidades anormales de desperdicio de materiales, mano de obra u otros costos de producción
- b. Los costos de almacenamiento a menos que sean necesarios en el proceso productivo
- c. Los costos indirectos de administración que no contribuyan a dar a los inventarios su condición y ubicación actuales
- d. Los costos de venta.

Asignación del método de costeo

El costo de los inventarios se asignará utilizando el método de costo promedio ponderado. La entidad utilizará la misma fórmula de costo para todos los inventarios que tengan una naturaleza y uso similares.

El costo de los inventarios de productos que no son habitualmente intercambiables entre sí, así como de los bienes y servicios producidos y segregados para proyectos específicos, se determinará a través de la identificación específica de sus costos individuales.

Reconocimiento al vender el inventario

Cuando los inventarios sean vendidos, el importe en libros de los mismos se reconocerá como gasto del periodo en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de operación.

Pérdida de valor

El importe de cualquier rebaja de valor, hasta alcanzar el valor neto realizable, así como todas las demás pérdidas en los inventarios, serán reconocidas en el periodo en que ocurra la rebaja o la pérdida. El importe de cualquier reversión de la rebaja de valor que resulte de un incremento en el valor neto realizable, se reconocerá como una reducción en el valor de los inventarios, que hayan sido reconocidos como gasto, en el periodo en que la recuperación del valor tenga lugar.

j) Inmuebles, maquinaria y equipo

Se valúan a su costo de adquisición, menos su depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro reconocidas. El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

La Empresa hace la identificación de sus Activos por Clase y aplica la siguiente política de revaluación según la clase:

Concepto	Método
Terrenos	De Revaluación
Inmuebles y Edificios	De Revaluación
Maquinaria, planta y equipo	De Revaluación
Instalaciones Especiales	De Revaluación
Mobiliario y Equipo	Del Costo
Equipo de Transporte	Del Costo
Equipo de Cómputo	Del Costo

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad, se contabilizará por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable en la fecha del balance.

Cuando se incremente el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal aumento se llevará directamente a una cuenta de superávit de revaluación, dentro del patrimonio neto. No obstante, el incremento se reconocerá en el resultado del periodo en la medida en que suponga una reversión de una disminución por devaluación del mismo activo, que fue reconocida previamente en resultados. Cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del periodo.

No obstante, la disminución será cargada directamente al patrimonio neto contra cualquier superávit de revaluación reconocido previamente en relación con el mismo activo, en la medida que tal disminución no exceda el saldo de la citada cuenta de superávit de revaluación.

La depreciación se calcula sobre el costo del activo menos su valor residual, la depreciación se reconoce en resultados con base en el método de línea recta.

Las vidas útiles y los valores residuales estimados de los activos son revisables en cada ejercicio y se ajustaran si es necesario.

Las reparaciones y el mantenimiento son reconocidos en resultados durante el año en que incurren. No obstante, las mejoras mayores se capitalizan y son incluidas en el valor en libros del activo cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la compañía por arriba del estándar original de desempeño del activo existente.

Los activos de propiedades, planta y equipo son sujetos a pruebas de deterioro cuando ciertos hechos y circunstancias son indicativos de que el valor en libros de los activos puede no ser recuperado. Una pérdida por deterioro se reconoce por el monto por el cual el valor en libros del activo excede a su valor de recuperación. El valor de recuperación es el mayor entre el valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso.

El importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo se dará de baja en cuentas:

- a. Por su disposición, o
- b. Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su utilización, venta o disposición por otra vía.

k) Activos Intangibles

Incluye las licencias para el uso de diversas marcas y personajes en el estampado de los bienes producidos por la compañía, así mismo se incluyen las licencias para el uso de programas informáticos. Los activos intangibles son medidos inicialmente a su costo. Estos activos intangibles tienen una vida útil definida basada en la vigencia del contrato, por lo que se amortizan a resultados a lo largo de su vida útil conforme a las regalías generadas de manera mensual.

Tanto el periodo como el método de amortización utilizado para un activo intangible con vida finita se revisarán, como mínimo, al final de cada periodo. Si la nueva vida útil esperada difiere de las estimaciones anteriores, se cambiará el periodo de amortización para reflejar esta variación.

l) Beneficios a los empleados

Las primas de antigüedad a que tienen derecho los trabajadores después de 15 años de servicio, se reconocen como costo desde el primer año de antigüedad a través del registro de una provisión determinada con base en un estudio actuarial.

El costo de las primas de antigüedad y las remuneraciones al término de la relación laboral, se determina con base en cálculos actuariales de acuerdo con lo establecido en la IAS 19 “Beneficios a los empleados”. Dicha IAS requiere el registro de un costo o ingreso neto de cada ejercicio, así como el reconocimiento de pasivos y activos, en su caso, y solo se acepta el método actuarial de cálculo sobre la base de servicios cumplidos con sueldos proyectados (ver nota 13).

m) Impuestos diferidos

El impuesto diferido se obtiene a partir del análisis del estado de situación financiera considerando las diferencias temporales, que son aquellas que se generan por diferencia entre los valores fiscales de activos y pasivos y sus respectivos valores contables. El impuesto diferido se determina utilizando las tasas fiscales que se encuentran publicadas o en vigor a la fecha del balance general y que se espera que apliquen cuando el impuesto diferido activo se realice o el impuesto diferido pasivo se liquide. El impuesto diferido activo se reconoce por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos fiscales y las diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que exista utilidad gravable futura contra las que pueden ser utilizadas. En cada cierre son revisados los activos por impuestos diferidos y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios sean realizados.

Se reconoce impuesto diferido por las diferencias temporales que surgen de las inversiones en subsidiarias y asociadas, excepto cuando se tiene la capacidad de controlar el momento de la reversión y es probable que estas diferencias temporales no se reversen en el futuro.

n) Reserva para adquisición de acciones propias.

Las compras y ventas de acciones se registran directamente en la reserva de adquisiciones propias a su costo de adquisición y colocación respectivamente.

o) Prima en suscripción y recolocación de acciones

Corresponde a una reserva proveniente de las utilidades retenidas, creada para adquirir temporalmente las acciones representativas de su capital social que fueron previamente colocadas entre el público inversionista, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Mercado de Valores. Esta cuenta se encuentra registrada en el balance general, dentro del capital contable.

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas acuerda expresamente, para cada ejercicio, el monto máximo de recursos que podrá destinarse a la compra de acciones propias, con la única limitante de que la sumatoria de los recursos que puedan destinarse a este fin, en ningún caso exceda el saldo total de las utilidades netas de la compañía, incluyendo las retenidas.

El Consejo de Administración asigna a la o las personas responsables de la adquisición y colocación de acciones propias.

p) Pérdida básica por acción

Se calcula dividiendo la utilidad neta, entre el promedio ponderado de las acciones en circulación durante cada ejercicio que se presenta.

q) Deterioro del valor de los activos de larga duración

La compañía aplica pruebas de deterioro a sus propiedades, planta y equipo, cuando ciertos hechos y circunstancias son indicativos de que el valor registrado de los activos puede no ser recuperado.

La pérdida por deterioro se reconoce por el monto en que el valor en libros del activo excede su valor de recuperación, el valor de recuperación de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos para su venta y el valor en uso. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje el valor del dinero en el tiempo y considerando los riesgos específicos asociados al activo. Para el propósito de determinar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos en donde existan flujos de efectivo identificables por separado (unidad generadora de efectivo).

Las pérdidas por deterioro se reversan si ha ocurrido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable. la pérdida por deterioro se reversa solo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

El resultado de estas pruebas se describe en la nota 10 “Inmuebles, maquinaria y equipo”.

r) Presentación de los costos y gastos

Por tratarse de una compañía que realiza actividades industriales, la entidad presenta sus costos y gastos en el estado de resultados con base en su función, lo cual permite conocer y evaluar adecuadamente sus márgenes de utilidad bruta y de operación.

s) Reconocimiento de los ingresos

Se reconocen como tales siempre que se hayan transferido a los clientes los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los productos, sea probable recibir una contraprestación a cambio y este beneficio económico se pueda cuantificar de manera razonable. Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación esperada, netos de los descuentos y rebajas otorgados.

Los riesgos y beneficios inherentes a los productos, normalmente se transfieren a los clientes cuando éstos reciben y aceptan las mercancías que les fueron embarcadas

t) Provisiones

Se reconocen provisiones de pasivo por las obligaciones presentes en que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados.

u) Compromisos

No son sujetos de reconocimiento contable, solamente de revelación, ya que representan acuerdos para realizar determinadas acciones en el futuro y no van a generar la materialización de un costo o gasto resultante de algún evento pasado.

v) Contingencias

Las obligaciones o pérdidas relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable su materialización y puedan ser cuantificadas razonablemente. En caso de que no puedan cuantificarse de manera razonable, solamente se revelan en notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades y activos contingentes se reconocen hasta el momento de que exista certeza de su realización.

w) Impuestos a las Ganancias

El gasto (ingreso) por el impuesto a las ganancias comprende tanto la parte relativa al gasto (ingreso) por el impuesto corriente como la correspondiente al gasto (ingreso) por el impuesto diferido.

Los impuestos a las ganancias se registran en resultados conforme se incurren.

El impuesto corriente, correspondiente al periodo presente y a los anteriores debe ser reconocido como un pasivo en la medida en que no haya sido liquidado. Si la cantidad ya pagada, que corresponda al periodo presente y a los anteriores excede el importe a pagar por esos períodos, el exceso debe ser reconocido con un activo.

x) Costos Por Préstamos

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos se capitalizarán como parte del costo de dichos activos. Los otros costos por préstamos se reconocen como gastos en el periodo en que se haya incurrido en ellos. A la fecha de los Estados Financieros Anexos no se han capitalizado Intereses como parte de Activos Fijos.

y) Partes Relacionadas

Una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros y puede ser:

De conformidad con la NIC 24 aquellas entidades o personas que individual o conjuntamente, directa o indirectamente, (1) ejercen control o influencia significativa sobre ella, (2) estén bajo su control o influencia significativa, o (3) estén bajo el mismo control o influencia significativa que la Compañía.

Se consideran partes relacionadas de la Compañía:

Otras empresas y personas que tengan directa o indirectamente influencia significativa en el derecho de voto de la Compañía, así como las entidades en las que esas empresas y personas tengan el derecho que les permite influir en el proceso de decisiones.

Los consejeros, directores y ejecutivos de alto nivel, así como las empresas en las cuales ellos tengan poder de decisión o influencia significativa en las decisiones operacionales y financieras.

Son transacciones con partes relacionadas, la transferencia de efectivo, derechos, bienes o servicios y obligaciones entre las partes independientemente de que sean gratuitas.

Los consejeros, directores y ejecutivos de alto nivel tienen la obligación de enterar al Comité de Prácticas Societarias su relación con otras empresas y personas que pudieran celebrar transacciones con la Compañía para determinar su posible tratamiento como Parte Relacionada.

z) Resultado Integral

Es el resultado de la actuación total de la empresa durante el periodo, y está representado por la utilidad neta, más los efectos del resultado por tenencia de activos no monetarios y el ISR diferido, que de conformidad con las NIF aplicables, se llevaron directamente al capital contable.

4.- NOTAS EXPLICATIVAS SELECCIONADAS

a) Información Financiera

Los Estados Financieros consolidados al 31 de Diciembre de 2014 y 2013 han sido preparados con base en Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS).

Los Estados Financieros incluyen los de Hilasal Mexicana S.A.B. de C.V. y Comercializadora Himexsa SA de CV, Hilasal ejerce el control efectivo sobre Himexsa y posee el 99.8% de las acciones de la empresa.

Las operaciones Inter-compañías han sido eliminadas de los Estados Financieros Consolidados.

b) Reconocimiento de los Efectos de Inflación

No se registró durante 2014 efectos de Inflación en los Estados Financieros al considerarse que el Entorno Económico no es Hiperinflacionario.

c) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo presenta la siguiente distribución, incluyendo algunos saldos bancarios restringidos derivados de Juicios interpuestos por algunos Acreedores Bancarios:

INTEGRACION DE EFECTIVO		
	31-dic-14	31-dic-13
Depositos Bancarios	2,928	3,095
Depositos Bancarios Restringidos	946	950
Monedas	18	19
Total	3,892	4,064

d) Cuentas por cobrar y otras

CUENTAS POR COBRAR:		
	31-dic-14	31-dic-13
Cuentas por Cobrar Nacionales	41,122	37,644
Cuentas por Cobrar Exportación	31	3,215
(-) Reserva Ctas Incobrables	(2,166)	(2,293)
	38,987	38,566
OTRAS CUENTAS POR COBRAR :		
	31-dic-14	31-dic-13
Impuestos a favor	6,176	3,917
Otras	2,906	2,647
ILQ S de RL	3,500	3,500
Litigios diversos	3,997	3,948
Mercancías en transito	594	294
Anticipos a Proveedores	117	311
	17,289	14,617

e) Inventarios

INVENTARIOS		
	31-dic-14	31-dic-13
Producto Terminado	39,267	36,662
Materias Primas	7,705	10,403
Refacciones	13,166	12,409
Producto en Proceso	20,274	19,661
Materiales Auxiliares de Producción	4,769	4,111
	85,180	83,246

f) Activo Fijo

HILASAL MEXICANA S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS							
CEDULA INTEGRACION INMUEBLES, PLANTA Y EQUIPO							
TIPO DE ACTIVO	INVERSION AL 31/12/2013	DEPRECIACION ACUMULADA AL 31/12/2013	VALOR RAZONABLE AL 31/12/2013	DEPRECIACION 2014	ALTAS 2014	SUPERAVIT POR REVALUACION 2014	VALOR RAZONABLE NETO AL 31/12/2014
TERRENOS	66,270	0	66,270	0		5,169	71,439
EDIFICIOS	188,343	61,998	126,345	4,015		22,237	144,567
MAQUINARIA Y EQUIPO	811,174	580,234	230,940	26,536	82	2,866	207,351
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	7,328	6,865	463	156	99		406
EQUIPO DE TRANSPORTE	3,737	3,593	144	0			144
COMPUTO	12,087	11,907	180	116	130		194
INSTALACIONES ESPECIALES	60,102	26,925	33,177	1,799	724	5,399	37,501
PROYECTOS EN PROCESO	769	0	769	0	(524)		245
TOTALES EMPRESA =====>	1,149,810	691,522	458,288	32,621	510	35,671	461,847

NOTA: El importe de maquinaria incluye \$ 6.0 mdp de Refacciones críticas

g) Efectos en resultados por uso de capacidad instalada

La Compañía reconoce como método de depreciación a utilizar el de Línea Recta, por considerar que refleja el patrón con arreglo al cual se espera que sean consumidos, por parte de la empresa, los beneficios económicos futuros del activo.

Los costos por depreciación registrados en resultados en el ejercicio 2014 son equivalentes a uso de la capacidad instalada a condiciones normales de operación, en volúmenes equivalentes a 650 toneladas mensuales.

La situación económica y demanda actual de mercado lleva a la empresa a utilizar para este periodo solo el 41.04 % de dicha capacidad, lo que tiene afectaciones en sus resultados operativos.

Con la aplicación de costos por depreciación equivalentes al uso de capacidad instalada, los resultados operativos serían:

	ACTUAL	AJUSTADO
Ventas	335,497	335,497
Costos y gastos	304,136	340,147
Resultado de Operación	(23,388)	(4,650)

h) Activos Intangibles

ACTIVOS INTANGIBLES		
	31-dic-14	31-dic-13
Uso de marcas para estampado y bordado de diversos personajes en toallas y batas de baño:		
Licenciatarios nacionales	4,020	
Licenciatarios extranjeros	1,036	196
* Amortización de acuerdo con Regalías Generadas durante la vigencia de cada contrato		
Diversos	186	186
	5,242	382

i) Otros Activos no Circulantes

OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES		
	31-dic-14	31-dic-13
Cuentas por recuperar LP Concurso Mercantil	7,156	
Gastos pagados por anticipado por amortizar	1,232	3,147
Seguros pagados por anticipado por amortizar	342	422
Depositos en garantía	309	295
Periodo de amortización: hasta 12 meses	9,039	3,864

j) Operaciones Con Partes Relacionadas

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS		
Hilasal Mexicana presenta los siguientes saldos intercompañías:		
	31-dic-14	31-dic-13
Por cobrar:		
Comercializadora Himexsa SA de CV	64,750	62,372
Por pagar:		
Comercializadora Himexsa SA de CV	30,253	43,551
Saldo Activo (Pasivo) Neto	34,496	18,821
TRANSACCIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS :		
	2014	2013
Ingresos:		
Ventas Netas	283,262	284,571
Compras	(362,020)	(362,178)
Otros Ingresos	120,604	120,171
Gastos	(41,846)	(42,564)
Gastos Financieros	(7,994)	(5,842)
Productos Financieros	7,994	5,842
Otros gastos y productos	398	-
Resultado Ejercicios Anteriores	-	398
Efecto en Estados Financieros Consolidados	-	-

k) Capital Contable

El capital contable al 31 de Diciembre de 2014 se integra como sigue:

Capital social.- representado por acciones sin expresión de valor nominal

Acciones serie A	\$ 48,417
Acciones Serie B	\$ 104,121
Actualización	\$ 71,565
Prima en colocación acciones	\$ 30,779
Resultados acumulados	(\$ 50,353)
Reserva para recompra de acciones	\$ 8,544
Resultado del Ejercicio	\$ 65,143
TOTAL CAPITAL CONTABLE	<u>\$ 278,216</u>

Se anexa cuadro comparativo de los efectos en el capital social derivado de las Resoluciones autorizadas en la Asamblea Ordinaria Anual celebrada el pasado 13 de Noviembre de 2014:

Capital Social Histórico

Capital Social Fijo		Capital Social Variable		Total de Acciones	Total del Capital
Serie "A"	Importe (M.N.)	Serie "A"	Importe (M.N.)		
20,160,000	\$7,000,000.00	119,280,000	\$41,416,667.00	139,440,000	\$48,416,667.00

Capital Social después del Aumento

Capital Social Fijo		Capital Social Variable		Total Capital Social	
No. de Acciones Serie "A"	Importe (M.N.)	No. de Acciones Serie "B"	Importe (M.N.)	Número Total de Acciones	Total del Capital
20,160,000	\$7,000,000.00	78,286,609	\$104,121,190.00	217,726,609	\$152,537,857.00

Hilasal Mexicana, S.A.B. de C.V. solicitó y obtuvo de la CNBV la inscripción de acciones en el Registro Nacional de Valores correspondiente a la emisión de 78,286,609 (setenta y ocho millones, doscientas ochenta y seis mil, seiscientos nueve) acciones comunes, nominativas, sin expresión de valor nominal de la Serie "B" Clase II.

Ningún Accionista ejerció su derecho de preferencia, por lo que no fue necesario emitir acciones adicionales.

Por otra parte, las nuevas acciones no han sido suscritas ya que, de acuerdo al Convenio Concursal, los Acreedores debían señalar el vehículo legal para ello, situación no realizada a la fecha, por lo que las acciones permanecen en Tesorería.

l) Reserva Para Recompra De Acciones

Al 31 de Diciembre de 2014 el monto autorizado es de \$ 29,843 de los cuales se han utilizado a esa fecha \$ 21,299

El saldo al 31 de Diciembre de 2014 asciende a \$ 8,544, dicho monto sólo podrá ejercerse cuando la Sociedad tenga utilidades netas retenidas.

En Asamblea General Anual Ordinaria celebrada el 08 de Abril del 2014 se aprobó autorizar a la Sociedad enajenar las acciones propias que actualmente se mantienen en esta reserva en el momento en que el Consejo de Administración o el Director General consideren que existan condiciones adecuadas del mercado

m) Costos por Préstamos

No se cuenta con costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo fijo.

Los costos por préstamos se reconocen como Gastos Financieros dentro de la partida de Intereses Pagados.

La porción de la deuda Reestructurada derivada del Convenio Concursal y que hasta el 30 de Septiembre estuvo expresada en UDIS, fue convertida a pesos a una razón de 5.174165 pesos por cada UDI. Esta nueva deuda generará intereses mensuales a razón de una tasa anual de TIIE a 28 días + dos puntos porcentuales.

n) Otros Ingresos (Gastos), Neto

OTROS INGRESOS Y (GASTOS) NETO	2014	2013
Accesorios de Impuestos por Pagar	(259)	(219)
Efecto Quita Concurso Mercantil Neto	181,376	
Proceso Ejecución GE	-	(2,150)
Reestructura Financiera	(10,906)	(18,426)
Revaluacion Inventarios	(8,082)	
Recuperacion Siniestros	139	
Diversos	(112)	174
Indemnizaciones a personal		- 115
	162,155	- 20,736

o) Información Por Segmentos

La actividad principal de Hilasal Mexicana, S.A.B. de C.V. es la fabricación, compra y venta de toallas y productos similares y el 100% de sus ingresos los obtiene de dicho segmento.

Las ventas de la compañía durante el Ejercicio 2014, se realizaron en un 93.1 % al mercado nacional y en un 6.9 % al mercado de exportación. Las ventas de exportación fueron realizadas en su totalidad a los Estados Unidos de Norteamérica

Los productos de la compañía se comercializan fundamentalmente a través de un alto número de clientes, tales como tiendas departamentales y detallistas, sin que exista concentración en algún cliente en particular.

p) Beneficios a Directivos Relevantes

De conformidad con la *NIC 24 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas* a continuación se anexa el importe total de los beneficios a corto plazo otorgados al personal gerencial clave o directivos relevantes de la entidad durante el Ejercicio 2014:

Beneficios directos a corto plazo: \$ 1,769 mil pesos

q) Contingencias de índole Financiero

El 29 de Septiembre de 2014, el Juez Segundo de Distrito en Materia Civil del Estado de Jalisco, emitió Sentencia respecto a la situación del Concurso Mercantil de la Empresa, ver nota w)

La Empresa esta sujeta a ciertos indicadores de cumplimiento financiero (covenants), así como a condiciones de hacer o no hacer señalados en el Convenio Concursal.

r) Contingencia de índole Fiscal

Con fecha 13 de julio de 2011, la autoridad realizó embargo para garantizar adeudo por créditos fiscales pendientes de pago a esa fecha. Hasta el 30 de Septiembre de 2012 la Compañía continuaba con el proceso de pagos cubriendo las parcialidades conforme a lo acordado con dicha Secretaría y ante la supervisión del Interventor designado para dicho fin. En Octubre de 2012, por la admisión de demanda para declarar el Concurso Mercantil, el Juez ordenó a la autoridad fiscal la suspensión del cobro del Crédito Fiscal.

En Octubre de 2012, por la admisión de demanda para declarar el Concurso Mercantil de la empresa, el Juez ordenó a la autoridad fiscal la suspensión del cobro del crédito fiscal, quedando integrado al cierre del 2do Trimestre 2014 de la siguiente forma:

Número de crédito

Importe actualizado

Z 599973

\$

38 771

En la Sentencia de Reconocimiento de Adeudos que el conciliador presentó en el Juzgado que lleva el Concurso Mercantil, los adeudos fiscales ante la SHCP ascienden a 11,389,871.40 UDIS

La Aprobación del Convenio Concursal incluyó a los adeudos fiscales como parte de la Deuda a Reestructurar con las mismas condiciones de los créditos comunes. El SAT promovió recurso legal a la Sentencia de Aprobación. No se tiene certeza respecto a la resolución que dará la autoridad a dicho recurso.

s) Contingencia de índole Legal

Como resultado del proceso legal de concurso mercantil admitido con fecha 4 de octubre de 2012, Hilasal Mexicana, S.A.B. de C.V., con fecha 31 de mayo de 2013, fue declarada en estado de concurso mercantil. Asimismo, el 9 de diciembre de 2013, se dictó la sentencia de reconocimiento, graduación y prelación de créditos. El día 23 de enero de 2014, el conciliador solicitó prórroga por 90 días naturales a la etapa de conciliación, misma que fue concedida por el Juzgado Segundo de Distrito en Materia Civil con sede en el Estado de Jalisco, en apego a lo dispuesto en el artículo 145 de la Ley de Concursos Mercantiles.

La compañía enfrenta demandas por otros procesos legales promovidas ante juzgados en materia civil por Banco Nacional de México, S.A. (Banamex), Banco Nacional de Comercio Exterior SNC (Bancomext) y Banco de Crédito e Inversiones (BCI), todas en su conjunto demandando requerimientos de pago por la vía.

La empresa ha promovido juicios contra GE CAPITAL CEF MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., para obtener la nulidad del contrato de fideicomiso, del procedimiento de ejecución y de la situación fiduciaria, según se encuentra reclamado en juicio ante los tribunales competentes, sin una resolución a la fecha.

El 29 de Septiembre de 2014, el Juez Segundo de Distrito en Materia Civil del Estado de Jalisco, emitió Sentencia respecto a la situación del Concurso Mercantil de la Empresa, ver nota w)

La Sentencia fue recurrida por dos acreedores reconocidos y su trámite está a cargo de un Tribunal Unitario de Circuito, quien al decidir, podrá confirmar, revocar o modificar la Sentencia que aprobó el Convenio.

t) Contingencia de índole Laboral

Se tienen promovidos por diferentes actores, juicios en materia laboral ante la junta especial Federal de Conciliación y Arbitraje, de los cuales no se tiene certeza sobre la posible resolución.

u) Compromisos

La empresa realiza contratos con proveedores extranjeros para el suministro de su materia prima, algodón. Realizar estos contratos sobre compras futuras, permiten garantizar el suministro y eliminar variaciones significativas en precio que pudiera tener este commodity.

Al 31 de Diciembre de 2014 se tenían contratadas 2,644 pacas de Algodón (Aproximadamente 603,400 kilos) que representan un compromiso de compra de aproximadamente \$ 857 mil dólares.

v) Línea de Factoraje Financiero

La Empresa utiliza con algunos de sus clientes, el descuento de sus facturas a través del sistema de factoraje de cuentas por cobrar en el Portal de Nacional Financiera o en los Sistemas de factoraje propios del cliente.

w) Evento Sobresaliente:

Con fecha 29 de Septiembre 2014, el Juez Segundo de Distrito en Materia Civil en el Estado de Jalisco resolvió lo siguiente:

“PRIMERO: Este Juzgado de Distrito aprueba con carácter de sentencia ejecutoriada, pasada en autoridad de cosa juzgada, el convenio presentado para ese efecto, suscrito por la comerciante concursada “HILASAL MEXICANA”, SOCIEDAD ANONIMA BURSATIL DE CAPITAL VARIABLE y los acreedores indicados en el Considerando III”

“SEGUNDO: El convenio aprobado obliga a los acreedores indicados en el Considerando IX”

“TERCERO: Se ordena al Conciliador cancelar la inscripción registral de la sentencia de concurso mercantil, dentro de un término de cinco días hábiles , debiendo expedírsele para ello los oficios y copias certificadas necesarios.”

“CUARTO: Se da por terminado el procedimiento de concurso mercantil del comerciante “HILASAL MEXICANA”, SOCIEDAD ANONIMA BURSATIL DE CAPITAL VARIABLE y como consecuencia, cesan en sus funciones los órganos del concurso.”

“QUINTO: Notifíquese por lista que se publique en los estrados del Juzgado, como se ordena en el artículo 265 de la Ley de Concursos Mercantiles.”

Derivado de la publicación de esta Sentencia, HILASAL publicó el siguiente Evento Relevante con fecha 01 de Octubre de 2014:

Asunto:

APROBACIÓN DE CONVENIO DE REESTRUCTURA Y TERMINACIÓN DEL CONCURSO MERCANTIL

Hilasal Mexicana, S.A.B. de C.V., (HILASAL, la Compañía o la Emisora) informa al público inversionista que el Juzgado Segundo de Distrito en Materia Civil con sede en el Estado de Jalisco, emitió sentencia aprobatoria del convenio concursal suscrito por HILASAL y más del 51% de sus Acreedores, la cual ha surtido efectos el día de hoy. Esta resolución judicial es obligatoria para todos y cada uno de los acreedores reconocidos.

Con esta resolución, HILASAL procederá a instrumentar las acciones necesarias para cumplir en sus términos el convenio concursal aprobado, incluyendo un aumento de capital confiriendo a sus accionistas los derechos preferentes que correspondan, de conformidad con lo previsto por la ley del Mercado de Valores y la ley General de Sociedades Mercantiles.

HILASAL agradece la confianza de acreedores, clientes, proveedores y trabajadores, ya que sin su apoyo no habría podido alcanzar este acuerdo, cuyo principal objetivo ha sido preservar la viabilidad de la Compañía, así como la fuente de trabajo de más de 620 familias.

La Emisora continuará informado oportunamente los eventos relevantes en relación a este tema.

La Sentencia fue recurrida por dos acreedores reconocidos y su trámite está a cargo de un Tribunal Unitario de Circuito, quien al decidir, podrá confirmar, revocar o modificar la Sentencia que aprobó el Convenio.

A la fecha, HILASAL ha recurrido las diversas resoluciones que se han emitido derivado los procesos que GE y algunos otros acreedores han seguido en su contra, incluyendo los promovidos dentro del proceso concursal. Los estados financieros se elaboraron tomando en cuenta la aprobación del Convenio concursal, donde resalta un ingreso derivado de la quita y la reconfirmación del pasivo y capital, y pueden modificarse en caso de existir algún cambio en los procesos/apelaciones que están en **curso**.

x) Aprobación de Estados Financieros

Los Estados Financieros de Hilasal Mexicana S.A.B. de C.V. y subsidiaria correspondientes al 4to Trimestre 2014 fueron aprobados por el Consejo de Administración en sesión celebrada el 18 de Febrero de 2015.

y) Conversión a UDIS

En cumplimiento con el Art. 89 de la Ley de Concursos Mercantiles, el capital y los accesorios financieros de los créditos en moneda nacional y extranjera, sin garantía real, dejarán de causar intereses y se convertirán a UDIS utilizando al efecto la equivalencia de dichas unidades que da a conocer el Banco de México.

Durante el 4to Trimestre 2014 Hilasal Mexicana llevó a cabo la valuación de los pasivos contenidos en la Sentencia de Concurso Mercantil al valor de la UDI del 26 de Septiembre 2014 cuyo valor es de 5.174165

z) Analista Independiente

Para dar cumplimiento a lo dispuesto por el Reglamento Interior de la BMV artículo 4.033.01 Fracc. VIII en materia de Requisitos de Mantenimiento, se comunica que la Casa de Bolsa que realiza nuestra Cobertura de Análisis es: CI Casa de Bolsa, S.A. de C.V.

aa) Estados Financieros Separados y Consolidados

Estado de Situación Financiera Consolidado
Hilasal Mexicana S.A.B. de C.V. Y Subsidiarias

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

	AL 31/12/2014			AL 31/12/2013				
	Hilasal	Himexsa	Eliminaciones	Consolidado	Hilasal	Himexsa	Eliminaciones	Consolidado
ACTIVO								
Circulante								
Disponibles	2,424	1,468	-	3,892	1,099	2,965	4,064	
Cuentas por cobrar	507	38,480	-	38,987	417	38,149	38,566	
Filiales	64,750	15,941	80,691	-	62,372	43,550	105,922	
Inventarios	85,180	-	-	85,180	83,246	-	83,246	
Otros Activos Circulantes	5,554	11,735	-	17,289	5,375	9,243	14,618	
Total circulante	158,415	67,625		145,349	152,508	93,907	140,493	
Fljo								
Inmuebles, Planta y Eqpo	461,847	-	-	461,847	458,288	-	458,288	
Diferido								
Activo Diferido	6,015	22,578	14,312	14,281	2,706	3,260	5,568	
TOTAL ACTIVO	626,277	90,203	95,003	621,477	613,502	97,167	604,349	
PASIVO								
Corto Plazo sin costo			14,281					
Proveedores	12,543	22,805	-	35,348	12,708	18,219	30,927	
Otros Pasivos Circulantes	35,472	5,573	-	41,044	137,705	5,545	143,250	
Filiales	15,941	64,750	80,691	0	43,550	62,372	105,922	
Circulante sin costo	63,956	93,128		76,393	193,963	86,136	174,177	
Corto Plazo con costo	-	10,632	-	10,632	318,590	10,632	329,222	
Suma Circulante	63,956	103,760		87,025	512,553	96,768	503,399	
Largo Plazo con costo	208,242	-	14,312	193,930	-	-	-	
Largo plazo sin costo	67,444	(5,138)	-	62,307	15,389	-	15,389	
TOTAL PASIVO	339,643	98,622	95,003	343,261	527,943	96,768	518,789	
CAPITAL								
Capital Social Contribuido								
Capital Social Contribuido	224,103	50	50	224,103	119,982	50	119,982	
Prima por Colocación Acciones	30,779	-	-	30,779	30,779	-	30,779	
Capital ganado								
Resultados Acum y Reserva Capital	(70,524)	349	349	(70,524)	(30,285)	271	(30,285)	
Reserva para Recompra de Acciones	8,544	-	-	8,544	8,544	-	8,544	
Otras partidas Integrales	20,171	-	-	20,171	(3,220)	-	(3,220)	
Resultado Neto del Ejercicio	73,562	(8,817)	(398)	65,143	(40,239)	78	(40,239)	
TOTAL CAPITAL	286,635	(8,418)	0	278,216	85,560	399	85,560	
TOTAL PASIVO + CAPITAL	626,277	90,204	0	621,477	613,503	97,167	604,349	

Hilasal Mexicana S.A.B. De C.V. y Subsidiarias

Estado de Resultados a miles de pesos

01 DE ENERO -31 DE DICIEMBRE DE 2014

2013 TOTAL

CONCEPTO	01 DE ENERO -31 DE DICIEMBRE DE 2014			2013 TOTAL				
	Hilasal	Himexsa	Eliminaciones	Consolidado	Hilasal	Himexsa	Eliminaciones	Consolidado
Ventas netas	325,109	414,254	(403,867)	335,496	327,144	413,606	(404,742)	336,008
Costo ventas total	304,133	362,023	(362,020)	304,136	283,743	362,178	(362,178)	283,743
Utilidad bruta total	20,976	52,231	(41,846)	31,361	43,401	51,428	(42,564)	52,265
Gastos Generales								
De venta	22,892	42,678	(38,364)	27,206	21,898	41,167	(39,081)	23,983
De administración	26,773	4,252	(3,483)	27,542	25,867	5,568	(3,483)	27,952
Total gastos generales	49,664	46,930	(41,846)	27,396	47,765	46,734	(42,564)	51,935
Utilidad de operación total	(28,688)	5,301	(0)	3,965	(4,364)	4,694	(0)	330
Otros gastos y productos, neto	(178,219)	16,462	(398)	(162,155)	18,712	1,946	78	20,736
Intereses pagados netos	34,619	1,931	-	36,550	31,514	3,002	-	34,516
Paridad cambiaria	2,424	(459)		948	(3,583)	(384)		(3,967)
Resultado Integral de Financ	37,043	1,472	-	37,498	27,931	2,618	-	30,549
Utilidad antes impuestos	112,488	(12,633)	398	100,253	(51,007)	129	(78)	(50,956)
Impuestos a la utilidad	38,926	(3,816)		35,110	(10,768)	51		(10,717)
Utilidad o pérdida neta	73,562	(8,817)	398	65,143	(40,239)	78	(78)	(40,239)